

# EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 359  
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1894.

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3  
Teléfono núm. 25

PAGO ADELANTADO		
4ª plana, la línea . . . . .	05	cts. de pla.
3ª . . . . .	15	»
3ª . . . . . (con preferente)	15	»
3ª . . . . . (recibidos)	25	»
1ª . . . . . la línea . . . . .	20	»
Sección de noticias . . . . .	50	»
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 peseta.		

PAGO ADELANTADO		
Capital, trimestre . . . . .	Ptas. 4.50	
Fuera pagando en la Admón.)	5	
(idem id. á los comisionados)	5.50	
Un mes en la capital . . . . .	1.50	
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de Unión postal y Filipinas.	15	
Comunicados á precios convencionales.		
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.		
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.		

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

**SE NECESITAN**  
vendedores para este periódico.  
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.  
Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle, al lado del Ancoira; Estanco-kiosco de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

**CAMISERÍA INGLESA**  
34—BLANCA—34  
Impermeables.—Paraguas.—Artículos de punto.—Perfumería.—Guantes de todas clases.  
Gran taller de Camisería

**CHAMPAGNE**  
EN CAJAS Y MEDIAS BOTELLAS  
DE PERA Y PIÑA DE LA HABANA  
SE VENDE EN LA  
**CONFITERÍA GADITANA**  
MUELLE, 16

**SUPERIOR**  
CAFÉ DE CARABAYA (PERU)  
Se vende una pequeña partida.  
En esta imprenta informarán.

**Fotografía Madrileña**  
Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:  
Tarjeta Visita..... 0.50 pesetas.  
» Americanas... 1.00 »  
» Promenades... 1.50 »  
» Gran Salón.... 3.00 »  
Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

**Dehesa en venta**  
De cuatrocientas hectáreas de pasto y monte, á propósito para criar toda clase de ganados, y sin más obligación que la de mantener allí todo el año veintiocho yeguas, con uno ó dos caballos padres. A cuatro kilómetros hay estación del ferrocarril del Norte, y es fácil establecer teléfono. Informará del precio, condiciones y, caso necesario, de los títulos de pertenencia, el Notario don Desiderio de Torices, en Reinos.

**Academia de inglés**  
para señoritas y niñas  
DIRIGIDA POR UNA SENORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.  
Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.  
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.  
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.  
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

**Se vende**  
en precio arreglado una casa en la calle de Arna, con muy buenas vistas y huerta.  
En esta imprenta darán razón.

## Entre niños

Nos contentaríamos con que todo lo que en EL ATLANTICO hemos dicho de la invención del suero antidiftérico se convirtiera buenamente en una *niñada*, con tal que ella fuese al estilo de las que se usan en Francia, nación muy depravada, eso sí, muy perdida, pero en la cual queda aun vitalidad y espíritu para emprender algo grande, algo humano y benéfico, en arranques de generoso altruismo que para esta banda de acá del Pirineo quisiéramos nosotros. En medio de su sencillez, revélase esa vitalidad de espíritu en un hecho que á propósito todavía del famoso descubrimiento del doctor Roux comunican ayer los periódicos de París.

El jefe del colegio de Avranches, Mr. Henri Goujon, ha tenido una idea generosa y bellísima, que, al contrario de muchas buenas ideas, ha prosperado. Ocurriósele invitar á sus discípulos á participar de la vulgarización de la «vacuna del crup», dando cada uno de ellos un *sou* (10 céntimos), y con autorización del ministro de Instrucción pública, ha pedido á todos los escolares de Francia que imiten á sus camaradas de Avranches.

Ese llamamiento ha sido atendido. Diariamente recibe Mr. Goujon considerable correspondencia, y la mayor parte de las cartas contienen el producto de esas suscripciones infantiles.

Una de ellas refiere la conmovedora historia de los alumnos de una escuela donde tres infelices compañeros no tenían el *sou* necesario. Estaban estos avergonzados por no poder responder á la invitación del maestro, cuando á los demás se les ocurrió escotar para sacarles del apuro: así se sacó la suma de 325 francos, con lo que los tres aludidos figuraron á la cabeza de la lista como los que más daban.

El Secretario general de la Presidencia de la República ha enviado la suscripción de los dos hijos de Mr. Casimiro Perier y de los niños de los altos funcionarios de su casa.

Ya no sabemos la forma que prevalecerá en España cuando llegue—tardíamente, por desgracia, para tantos infelices que perecerán entre tanto—el caso de generalizar el empleo del suero antidiftérico. El Gobierno español se encarga de monopolizarlo, á pretexto de garantizar su pureza. Nosotros hubiéramos preferido que por de pronto se hubiese apelado á cuantos procedimientos sugiriese la buena voluntad para que se difundiera lo antes posible ese remedio maravilloso, aunque no haga más que reducir la mortalidad desde un 80 por 100 á un 20 ó 24, que alegaban los exépticos como si esa proporción no mereciera ya mil bendiciones.

Pero en España no prospera esta clase de bagatelas: todo palidece y se olvida con las chusquedades del señor Romero Robledo, las grandilocuencias de Cánovas y los equilibrios de Sagasta.

## Logomaquías

Como á esto va quedando reducido todo aquello de las responsabilidades que se iban á exigir; á logomaquías parlamentarias; como vemos *diferida ad Kalendas graecas* la sustanciación de un proceso más claro que el agua, y enturbia ésta para que no se vea el fondo del asunto, no habíamos parado mientes en la intervención que con su pregunta al ministro de Marina en el

Congreso el día 15 del actual acerca del estado del sumario sobre la primera explosión del vapor *Cabo Machichaco* tomó un diputado, señor Pablos y López; pero algún dato ulterior que á nosotros ha llegado nos induce á reproducir el incidente tal como aparece en los extractos de las sesiones de aquel Cuerpo colegislador correspondientes á los días 15 y 16 de este mes.

Primeramente expuso el referido señor Diputado lo que sigue:

«El señor Pablos: Rogué al señor Presidente que me reservase la palabra para reiterar una pregunta que hice al señor ministro de Marina el 30 del pasado, La pregunta y el ruego que le hice se referían al sumario que se está formando por la primera explosión del vapor «Cabo Machichaco». Han transcurrido el número de días que vé el Congreso sin que el ministro me haya contestado, y recordará el Congreso que aquel día dije que me levantaba porque á pesar de que hacía algunos días yo había indicado mi deseo al señor ministro, y éste me pidió espera, á la que de buen grado accedí, la prensa anunciaba la misma pregunta que yo iba á hacer.

Han pasado estos días, y lo extraordinario del caso es que aquella pregunta que la prensa hizo según el suelto que tengo en la mano del periódico el *Heraldo*, ha sido contestada. El señor ministro, según parece, se apresuró á preguntar por telégrafo al Tribunal del Ferrol el estado del sumario, y ha contestado al periódico y no se ha dignado venir á contestar á la Cámara, en lo cual no hay falta al diputado humilde que hizo la pregunta, porque para mí no es ofensa, pero en mi concepto es y grande para el Congreso:

Sucedo en esto, señores diputados, como ya tuve ocasión también de indicar el día que me levanté á hacer la pregunta, que estos sumarios se prolongan de una manera inusitada. Y entonces dije solo para averiguar si había habido una niebla que fuera tan espesa que impidiera ver los escollos en la costa portuguesa, donde se perdió un buque que por cierto pertenecía á la misma compañía del *Cabo Machichaco*, se tardaron nada menos que seis años. Ahora bien; si en aquella sumaria se tardó seis años, sabe Dios el tiempo que se tardará tratándose de un explosión, de un suceso de la importancia de este á que me refiero, donde hay tantas causas y concausas que tener en cuenta. De aquí mi excitación y mi ruego al señor ministro de Marina para que lo activara.

Pero, señores diputados, hay más todavía en este asunto, y es que los Tribunales ordinarios de Santander y Sevilla, que entienden ya en multitud de reclamaciones producidas por este siniestro, han acudido al Tribunal Supremo para que resuelva esa cuestión de competencia, y me ha extrañado (aunque no tiene nada de particular que me caese extrañeza, pues yo entiendo poco en estas cuestiones de competencia), que el Tribunal Supremo haya dicho que no puede resolver esa cuestión de competencia mientras no esté terminada la sumaria que está instruyendo el Tribunal de Marina. Por este medio tan sencillo están paralizadas las reclamaciones entabladas ante unos y otros Tribunales Dios sabe hasta cuando, porque yo creo que la sumaria empezada por los Tribunales de Marina no estará concluida, no á fines del siglo presente, sino del venidero.

Ruego, por tanto, al señor ministro de Marina que venga al Congreso á contestar á esta indicación mía, ex-

tándole al mismo tiempo para que esa sumaria termine lo antes posible.»

En el segundo extracto á que nos hemos referido leemos la siguiente contestación y réplica:

«El señor Ministro de Marina: El diputado señor De Pablos tuvo la bondad ayer de recordarme una pregunta que me había Lecho relativa al estado en que se encontraba la sumaria instruida por la voladura del vapor *Cabo Machichaco*. Como S. S. expresó ayer, efectivamente puse un telegrama al Capitán general del Departamento del Ferrol preguntándole el estado en que se encontraba la sumaria, y dicha autoridad me contestó algo así como lo que ha dicho S. S.; pero S. S. se quejó de que un periódico que haya consignado la respuesta del Capitán general antes de que yo la manifestase á la Cámara. Pues á pesar de que S. S. reconocía que yo mismo, con el deseo de satisfacer la voluntad de S. S., había preguntado al Capitán general del Ferrol, tengo que decirle que si no di contestación inmediatamente fué porque no pude venir á esta Cámara y porque además necesitaba recoger datos en el ministerio para contestar aquí con la formalidad que se debe hacer, sin querer producir observaciones que no respondan á los propósitos y á la necesidad de contestar en la Cámara, lo cual ha de hacerse con otra formalidad distinta de la que se emplea para dar noticias á los periódicos.

Mi contestación, por consiguiente, tiene que ser ahora muy sencilla: el expediente se encuentra á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y, por consiguiente, está fuera de la jurisdicción del ministro de este ramo. Respecto á que yo excitara el celo de ese Consejo para la resolución, eso yo no lo he de hacer, porque el Consejo Supremo tiene bien acreditado su celo, despachando, como lo hace, diariamente algún expediente. Lo único que puedo añadir á S. S. es que, estando pendiente de ese Consejo, puede tener la seguridad de que muy pronto se dará resolución.

En cuanto á lo que ha expresado después, de que algunos expedientes han tardado seis años en resolverse y en determinar si una varada ha sido producida por las nieblas, tengo que decirle que es posible que hayan transcurrido seis ó más años, porque esos expedientes de pérdidas de barcos tienen una especialidad que retarda su resolución, porque embarcándose en diversos buques la gente que formaba la tripulación cuando ocurrió el siniestro, yendo unos á los mares de China, otros á los de la América del Sur y á distintas partes del globo, es muy difícil tomar declaración á todos los marineros con la brevedad que se desea. Digo esto, no para defender á la Administración de marina del cargo que podría resultar de las palabras de S. S., sino únicamente para afirmar que en esta clase de expedientes no se tarda más tiempo en instruirlos que el que naturalmente debe tardarse.

Por lo demás, el señor De Pablos se ha quejado sin motivo de falta de atención de mi parte hacia S. S. porque precisamente firmé la comunicación que se dirigió al Congreso contestando á la pregunta de S. S. de la cual tuve conocimiento ayer mismo.

El señor Pablos y López: Doy las gracias al señor ministro de Marina porque, aunque algo tarde, se ha servido venir á contestar á mi reiteradas preguntas, y quisiera dárselas también si hubiera correspondido igualmente á los ruegos que le hice. Respeto, sin em-

bargo, las razones que tiene para no hacer excitaciones de ningún género al Tribunal de Guerra y Marina, ni al del Ferrol que entienden en la sumaria.

Me felicito también de la explicación que el señor ministro de Marina ha dado respecto á la tardanza en la terminación del expediente que se forma con motivo de la pérdida de un barco, alegando aquello de que los marineros, una vez que el barco se pierde, se esparcen por las distintas partes del globo y es difícil reunirlos para hacer la investigación; y digo que me felicito porque la misma desgracia hace que en el caso presente no ocurra lo que comúnmente sucede cuando un barco se pierde, y es que ninguno de los desgraciados que venían en el *Cabo Machichaco* han podido reengancharse en ningún barco de la Compañía Transatlántica, ni en ningún otro; de consiguiente, esto facilita la terminación de estos expedientes, porque no estamos en el mismo caso que cuando se ha perdido un barco en las condiciones á que antes nos hemos referido.

No me sentaré sin decir que el hecho de estar encargada esta sumaria á un Tribunal de Marina y no resolver el Tribunal Supremo la competencia que hay pendiente entre los Tribunales ordinarios de Santander y Sevilla, y el mutismo de la prensa se cotiza en la opinión pública de una manera algo desfavorable para personas que yo soy el primero en reconocer que no han dado motivo para que se les critique de ese modo, y esto se evitaría procurando activar todo lo posible la terminación de esta sumaria para que se haga luz sobre ella.»

Noticias ulteriores que tenemos por fidedignas nos dan por averiguado que la consulta á que aludió el señor ministro de Marina ha sido evacuada ya, aunque se guarda reserva oficial sobre ello, en el sentido de que se considere como naufragio la pérdida del *Machichaco*.

Pero ¿y los que naufragaron en tierra, víctimas de la explosión de dinamita que nunca debió llevar un buque á un muelle cuyo atraque le estaba prohibido por los reglamentos?

¿Fueron también naufragos los centenares de muertos y millares de heridos que yacían por las calles de la ciudad y aun por los campos de las cercanías?...

**Ricardo Campo**  
DENTISTA  
Plazuela de las Escuelas 7, 1.ª

## Sección de noticias

Próximo á terminarse el actual trimestre y teniendo establecido esta Empresa, como todas las periodísticas, el pago adelantado, suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores da fuera de la capital, tengan la bondad de satisfacer, según costumbre, el importe del trimestre anticipado de enero á fin de marzo, y sus atrasos los que adeudaren algún trimestre ya vencido. También recomendamos á dichos suscriptores fijen bien su atención en que, al efectuar el pago en esta Administración á su debido tiempo, ó enviar el importe en libranza del giro mútuo, ó letra de fácil cobro, además de hacernos un señalado favor se ahorran el 10 por 100 que tenemos que cargarlos pos gastos de cobranza.

A las cuatro de la tarde de ayer ocurrió una desgracia que, si bien fue grande, no

tuvo las malas consecuencias que era de temer.

Fue la víctima un hermoso niño de ocho años de edad llamado Manuel Mañueco Cayón, hijo de doña Petra y de don Manuel, los cuales le adoraban tanto por su bondadoso carácter como por la poca afición que tenía á los peligrosos y agitados juegos á que con tanto afán se entregan casi todos los niños de su edad. El padre, don Manuel Mañueco, es dependiente del almacén de efectos navales de don Casiano Arrarte y habita con su familia en el segundo piso de la casa número 32 de la calle de Burgos.

Próximamente, á las tres de la tarde, entró el niño en su casa y pidió permiso á su madre para ir á jugar al tercer piso con otro de su edad que en el habita. La madre accedió gustosa y le recomendó, temiendo ó presintiendo quizá lo que sucedió después, que no se detuviera en la escalera; el niño prometió hacerlo así y marchó con su amigo hacia los pisos superiores de la casa.

Ignórase lo que sucedió después y cómo tuvo lugar la desgracia; solo podemos decir que poco antes de las cuatro de la tarde, algunos fuertes golpes en la escalera y los gritos de varios niños que jugaban en ella, advirtieron á los vecinos que algo extraordinario ocurría; en efecto, los primeros que salieron á averiguar la causa de aquellos gritos, vieron al desgraciado Manuel, tendido y, al parecer, en gravísimo estado, en el patio de la escalera al cual cayó desde el cuarto piso, probablemente al bajar montado sobre el balaustré. Todas las personas que estaban en la casa se pusieron en movimiento y una de ellas fue á avisar á la desgraciada madre, cuyo dolor fue inmenso al conocer, por el aspecto de su hijo, la magnitud de su desgracia.

Algunos vecinos llevaron al niño á la Casa de socorro á donde llegaron al poco tiempo, el padre, á quien se había dado aviso, la madre y una hermana de diez ó doce años de edad. El primero, con un valor superior á toda ponderación, sostuvo á su hijo sobre sus rodillas todo el tiempo que duró la cura y las dos segundas fueron sacadas casi á viva fuerza, de la sala de operaciones, con objeto de que no se aumentase su dolor en presencia de la desgracia.

El médico de guardia, señor Estraña, reconoció cuidadosamente al infortunado Manuel, y halló que tenía la mandíbula inferior fracturada en su parte media y lateral derecha, y fracturada también, por su tercio inferior, la tibia del mismo lado. Además, algunas muelas y dientes se habían desprendido con la violencia del golpe. El niño no presentaba síntoma alguno de conmoción cerebral ni de lesiones más ó menos graves que pudieran estar ocultas, siendo su estado relativamente satisfactorio por lo cual y no pudiendo, por falta de aparatos, emplearse otros procedimientos más convenientes, el médico, señor Estraña, vendió fuertemente la pierna y mandíbula inferior donde únicamente había sufrido golpes el desgraciado niño. Hecho esto y por disposición facultativa fue avisado un coche, en el cual se trasladó al herido á su domicilio.

Á última hora de la noche supimos que el estado general del herido era satisfactorio y que dormía con tranquilidad.

Según opinión facultativa, aunque la curación será larga, se obtendrá un buen resultado por lo cual felicitamos á la atribulada familia que tan rudo golpe experimentó ayer.

Don Pedro Bilbao, maquinista del vapor «Francisca», cayó anoche desde el muelle de la Monja a la rumpa que al Oeste del mismo existe para el servicio de las lanchas. El golpe que sufrió en la pierna derecha, sobre la cual cayó, fue tan fuerte que se distendió el ligamento de la articulación de la rodilla derecha, subiendo la rótula á través del músculo, mucho más arriba de su posición natural.

Algunas personas que presenciaron el hecho acudieron y llevaron al herido á la Casa de socorro, donde fue curado por el médico de guardia señor Almiñaque, el cual dispuso que fuera trasladado en una camilla á una casa conocida, sino quería ir al Hospital á terminar su curación.

La distinguida señora del digno Gober-

nador civil de esta provincia, don Fernando Torres Almunia, realizó el martes, con motivo de la festividad del día, un rasgo tan generoso como caritativo que la enaltece sobre manera.

Regaló á los presos de la cárcel un rancho extraordinario consistente en 102 raciones con chorizo pan y vino.

Enviamos nuestros más sinceros plácemes á tan respetable señora por su obra de caridad, que es muy digna de ser imitada.

Don Agabio Escalante, vocal de la comisión de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento, ha sido nombrado, por resolución del señor Alcalde, inspector de la Casa de socorro, en sustitución del señor Cacho que se halla en Cuba en uso de licencia.

Trabajando ayer en su casa el bombero voluntario don Dimas Valdivielso, le cayó encima del pie derecho un vidrio que atravesando el zapato y calcetín, le produjo una herida por la cual empezó á salir sangre en abundancia.

Conducido á la Casa de socorro fue curado de primera intención y después se trasladó en un coche á su domicilio.

Afortunadamente la herida no ofrece gravedad alguna.

Acordadas por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 28 de noviembre último, las obras necesarias para instalar locales destinados á la venta de corderos, pollos, etc., en el Mercado de Atarazanas, la Alcaldía ha dispuesto se celebre la subasta en su despacho, el día 7 del próximo mes de enero á las 12 de su mañana.

El presupuesto de la obra asciende á la cantidad de 1.884 pesetas y 61 céntimos.

El magnífico y esplendente alumbrado de gas recién instalado en el Café Suizo, está llamando poderosamente la atención del público, por el sistema de los aparatos, cuyos mecheros al mismo tiempo que permiten el consumo del gas sin desperdiciar nada del fluido, producen una luz tan brillante y potente que en nada tiene que envidiar á la eléctrica.

Ayer á las doce y media de la tarde, dos individuos llamados Pedro Vázquez y Andrés Veiga que se hallaban de posada en una casa de huéspedes de Ruamenor, promovieron á la hora de comer una acalorada reyerta, de la que resultó herido el segundo, á consecuencia de una navajada que le infirió Pedro Vázquez.

El herido fue conducido á la Casa de socorro, y de allí á dicha posada después de curado.

El Alcalde señor Trevilla ha dispuesto distribuir el día primero de año, un rancho extraordinario á los asilados de la Casa de Caridad, Hospital de San Rafael y presos de la cárcel.

Anteanoche falleció en esta ciudad el virtuoso y anciano capuchino exclaustroado don Mariano Gil Arraz. Descanse en paz.

Ayer fueron sacrificadas en el Matazorro: 18 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.704 kilogramos; 8 cerdos, con 700 kilogramos, y 16 corderos.

La chimenea de la casa número 7 de la calle del General Espartero, se prendió fuego, por el cuarto piso, anteaayer á las cinco y media de la tarde.

Avisados oportunamente, acudieron al lugar de la ocurrencia los bomberos municipales Ramón Incera, Severino Crespo, Carlos Sojo, Emilio Bocigas, Melquiades Zaldívar y Ricardo Silos los cuales, trabajando con actividad, consiguieron dominar el incendio.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Dos jóvenes que rompieron anteaayer con un martillo la puerta de una propiedad de don Eduardo Diestro.

El dueño de un carro que no tenía el correspondiente tarjetón.

Tres sirvientas de diferentes casas de la calle de Velasco, que depositaron la basura en la vía pública.

El dueño de una pareja de bueyes que es-

teban bebiendo agua en el abrevadero de Molnedo, estando prohibido.

Una aldeana que exponía leche en la calle de Lope de Vega.

La sirvienta de una casa de la calle de San Francisco, que sacudió las alfombras por el balcón á las tres de la tarde.

Esta mañana á la una, al practicar un reconocimiento el alcaide de la cárcel, advirtió que se habían fugado dos presos, uno de los cuales era Colina, el que mató al capataz de los vapores correos, y el otro Serafín Fernández, sentenciado á presidio por robo.

El alcaide tan pronto como notara la desaparición de dichos presos, lo puso en conocimiento de los jefes de la guardia civil y guardia municipal nocturna, para que éstos á su vez encargaran á los individuos de sus respectivos cuerpos la captura de los fugados, como así lo verificaron inmediatamente.

Entre tanto el alcaide, acompañado de los empleados de aquel establecimiento y de algunos soldados de aquella guardia, volvieron á practicar un minucioso reconocimiento, hallándolos por fin en el tejado.

Ayer á las ocho de la mañana se inició un incendio en la chimenea del cuarto piso de la casa número 27 de la calle de Peña Herbosa, siendo sofocado por los bomberos municipales Anastasio Palacios, Ricardo Silos y Vicente Jura.

Por causas que no conocemos, se dieron algunas bofetadas, ayer á la una de la tarde, en la calle de la Ribera, dos caballeros muy conocidos en esta población y cuyos nombres fueron anotados después en el libro del Principal.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Benigno Toca, de 48 años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha.

Ramón Castaño, de 41 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

Andrés Veiga, de 30 años, de una herida incisa en la región temporal izquierda.

Manuel Mañueco, de 8 años, de fractura completa del maxilar inferior y fractura de la tibia derecha en su tercio inferior.

Dimas Valdivielso, de 38 años, de una herida incisa en el pie derecho.

Francisco Muñoz, de 17 años, de una herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Seis vendedoras de verduras, divididas en dos bandos, promovieron un monumental escándalo en la plaza de Atarazanas, anteaayer á las tres de la tarde. Agotado ya el repertorio de insultos soeces hubieran pasado á vías de hecho si la intervención de un guardia municipal no lo hubiera evitado.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal del Valle de Ruesga, los vecinos de Arredondo Esteban Sánchez Manteca, Belarmino Revuelta y Revuelta y Luis Revuelta Cubas, por haber hurtado dos cántaros con 20 cuartillos de leche que el vecino del pueblo de Riva, tenía en una de las ventanas de su casa la noche del 23 del actual.

Los contratistas de acopios de carreteras provinciales, señores don Esteban Incera, don Juan Corral, don Ramón Rodríguez y don Manuel Portilla, pueden pasarse por el Gobierno civil á recoger unos oficios que les interesan.

Los Ayuntamientos de Liendo, Bárcena de Pié de Concha, Cabezón de Liébana, Aguayo y Arredondo, han expuesto al público el padrón de cédulas personales correspondientes al ejercicio económico de 1894-95.

Anteaayer entraron en el puerto de Castro Urdiales los vapores españoles «Baracaldo», procedente de Inglaterra, y «Santoña», con cargamento general, de Santoña; y salió el «Somorrostro», con mineral, para Inglaterra.

Los contribuyentes de los ayuntamientos de Bárcena de Pié de Concha, Liendo y Aguayo que hayan sufrido alteración en su riqueza territorial, pueden presentar en las respectivas secretarías de los mismos, las relaciones de alta y baja debidamente justificadas, para proceder al apéndice al amillaramiento de 1895-96.

El número 23 de la notable revista madrileña la «Crónica del Sport», publica interesantes trabajos de caza, pesca, agricultura, esgrima, patines, sport hípico, pelotarismo, velocipedia, teatros, literatura y actualidades, originales de conocidos y reputados escritores.

La parte artística se halla representada por una gran ilustración de doble plana, titulada «Sport de invierno», un notable estudio de mujer, de Real del Sarte, tres instantáneas sobre sport aéreo, una historieta de Renato Bull, y varias cabeceras y alegorías dentro y fuera del texto.

La Administración, Olmo, 4, Madrid remite un número de muestra gratis á quien lo solicite.

El agresor desapareció y hasta ahora no ha sido habido.

#### GRAN CASA-PENSIÓN MODELO PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

La que estaba situada en la plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Piamonte, 2 triplicado, hotel, Madrid.

Director, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, Abogado con ejercicio del Ilustre colegio de Madrid; representante de la Asociación central de padres contra la inmoralidad.

Gimnasio, salón de recreo, jardín, enfermería, cuartos de baño, capilla, luz eléctrica, boletines decenales á los padres, inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Vigilancia extrema.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pidanse prospectos al Administrador.

Siempre con el convencimiento de dar un buen consejo á nuestras amables lectoras volvemos á recomendarlas en esta época del año, la más apropiada para suscribirse, el periódico francés «Journal des Demoiselles», el cual cuenta muchos años de publicación y gran crédito en Francia, y entre todas aquellas señoras que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Hábilmente concertado este periódico, uno lo útil á lo agradable, por ser en su parte literaria, ameno, instructivo y moral, y útil en la práctica por las variadísimas labores de todas clases que publica, los preciosos dibujos de tapicería y bordados, abecedarios, acuarelas, fotografados, música, etc. etc. También publica hojas de patrones de irreprochable corte, y figurines de modas adelantadas siempre, y con el sello de la más discreta y distinguida elegancia parisiense.

El «Journal des Demoiselles» se publica una vez al mes la edición amarilla que cuesta 14 francos al año y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de labores, patrones y figurines y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thiery rue Drouot número 14, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

No estará de más recordar á las numerosas suscriptoras con que cuenta el «Journal des Demoiselles» en Santander y su provincia, que se sirvan en este mes dar aviso en esta administración si desean no sufrir retraso en la recepción de tan acreditado periódico.

DON J. B. RUIZ, Dentista,  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

### Correo local

Teatro.—Anoche puso en escena la compañía que actúa en nuestro teatro, la zarzuela «Los diamantes de la corona».

Sobresalió, como siempre, en la interpretación de la obra el bajo señor González, el cual cantó la parte que le correspondía con la afinación y el gusto de siempre. Es el artista que mejor dice su papel.

La señorita Riutor que es una verdadera actriz desempeñó su papel admirablemente, siendo muy aplaudida en el tercer acto.

La señorita Segura no pudo lucirse en su papel por no ser muy á propósito para ella. Está mucho mejor en el papel que interpreta en «El Rey que nació» y en otras zarzuelas que ya ha representado.

El tenor cómico señor Garro á pesar de su poca voz cantó su parte bastante bien. Interpreta mejor otras obras que la que se representó anoche: es muy buen actor y muy buen, pero muy buen... carambolista.

El señor Pastor estuvo mejor que otras noches y es lástima que emplee al decir su papel ese tono afectado que emplea.

Los coros, bien. Creemos que se podría sacar algo bueno de ellos si ensayaran más las obras.

La concurrencia fue escasa, cosa que no es de extrañar debido á que ponen en escena pocas obras nuevas. Tenemos entendido que el estreno de las obras que habían anunciado como próximos estenos las dejan para el segundo abono lo que no dejaría de ser un abuso por parte de la empresa.

\*\*

Para hoy: segundo y tercer acto de «Las Campanas de Carrión» y «El dúo de la Africana».

## Audiencia

Ayer se vio en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Elias Gutiérrez Barquín, vecino de Selaya, á quien acusó el ministerio fiscal como autor del delito de lesiones menos graves producidas con a ma de fuego y por imprudencia temeraria, á Encarnación Mazón, de la misma veindad, pidiendo se le condene á dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa alegó que el hecho fue puramente casual y no constitutivo de delito, procediendo por tanto la absolución de su patrocinado.

\*\*

En la Sección segunda se vio también ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Bernardino Ruiz Vélez, para quien pidió el representante fiscal, como autor de tres delitos de estafa con doble reincidencia, un año y un día de presidio correccional por cada delito.

La defensa estuvo conforme con las conclusiones fiscales.

\*\*

Por la Sección primera se ha dictado sentencia de conformidad de las partes en causa seguida en el Juzgado de Santoña contra Mariano Pérez Sánchez, al que se condena como autor del delito de uso de ganzúas y llaves falsas, á un año y un día de presidio, abonándosele la mitad del tiempo de prisión sufrida.

## Servicio telegrafico DE «EL ATLANTICO»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28—130 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros con asistencia de la Reina Regente.

El señor ministro de Hacienda manifestó que se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto surgido al aplicar las nuevas ordenanzas de Aduanas y que ingresó ya en el Tesoro el millón de pesetas entregado por los moros como pago de parte del primer plazo de la indemnización de guerra. Añadió que se ha resuelto la prórroga de la ley de Tesorerías.

CONSEJILLO

Madrid 28—130 n.

Después del Consejo se reunieron los

ministros en la Presidencia para examinar los presupuestos parciales, los cuales quedarán ultimados en breve.

Los de la Presidencia y Estado no sufrirán alteración alguna.

El de Gobernación se modificará concediendo subvenciones á las Compañías de ferrocarriles.

El de Fomento está aun sin ultimar. El señor Puigcerver manifestó en el Consejo que hoy se firmará el decreto acerca de la propiedad literaria.

Se acordó enviar al Consejo de Estado el expediente relativo al abastecimiento de aguas del Campo de Gibraltar.

No se habló nada, ni en el Consejo ni en el Consejo, de la combinación de Gobernadores.

**NUEVO ARANCEL**

Madrid 28-1:30 m.

Se cree que Mr. Cleveland, presidente de la República norteamericana, impondrá derechos especiales á los productos de la agricultura de Cuba y Puerto-Rico que se importe en los Estados Unidos.

**OTRO CONSEJO.-PRESUPUESTOS DE GOBERNACION**

Madrid 28-1:35 m.

El sábado se celebrará otra vez Consejo de ministros.

El presupuesto confeccionado por el señor Capdepón produce una economía de más de cien mil pesetas.

**CONFERENCIA**

Madrid 28-1:35 m.

Los señores ministros de Hacienda y Fomento se reunirán mañana para tratar de obras públicas y de las subvenciones que se ha de conceder á las empresas ferroviarias.

**MÁS DE LOS PRESUPUESTOS**

Madrid 28-2 m.

En el próximo Consejo de ministros se dará lectura á los presupuestos de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, quedando los de Guerra y Marina para la semana próxima.

**REFORMAS-ASCENSOS**

Madrid 28-2 m.

El señor ministro de Ultramar presentará cuando se reanuden las sesiones de Cortes, la anunciada fórmula de transacción.

Por causa del fallecimiento del general Ezponda, ascenderán: el Sr. Agustín, á teniente general; el señor Parrado, á general de división, y el señor Zorrilla á general de brigada.

**DE GUERRA**

Madrid 28-2 m.

En los presupuestos de este ramo se aumentará una partida destinada á la creación de un octavo cuerpo y á la reforma de armamento.

**PRÓRROGA**

Madrid 28-2:15 m.

Dicen de París que se prorrogará indefinidamente el *modus vivendi* entre Francia y España, pudiendo denunciarse con un mes de anticipación esta disposición.

El señor León y Castillo, representante de España en Francia, y el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república, han acordado imponer severos castigos á los contrabandistas de la frontera.

**DEFUNCIÓN**

Madrid 28-2:15 m.

En Arco, pueblo del Tirol, ha fallecido don Francisco Segundo, antiguo rey de las Dos Sicilias, que vivía desterrado desde el año 1860.

**DE MAREUECOS**

Madrid 28-2:30 m.

Dicen de Tánger que el sultán ha hecho detener la salida de la embajada que ha de venir á España con objeto de traer el segundo plazo de la indemnización.

El sultán ha pedido además un regular contingente de hombres para terminar la rebelión de las kabilas.

**PROYECTOS**

Madrid 28-2:30

El presidente del Consejo de Sanidad proyecta establecer un Montepío de los médicos de partido. Además crea á un instituto central antidiftérico.

**CHANCHULLOS.-LANCES DE HONOR**

Madrid 28-3 m.

Dicen de Málaga que mientras ha estado ausente el Alcalde se ha llevado á cabo grandes chanchullos en aquel municipio.

Los tribunales han intervenido en el asunto.

—El Director del periódico malagueño «Verán ustedes» tiene pendientes tres lances de honor.

**BANQUETE**

Madrid 28-3 m.

En Burgos se ha celebrado un banquete en honor del centralista señor Azoárate, declarando éste lo conveniente que sería la unión de todos los repu-

blicanos, especialmente con los posibilistas.

**NAUFRAGIO**

Madrid 28-3 m.

El vapor «Alejandro» de la Compañía «Reunida» (?), ha naufragado el domingo en el mar del Norte á la desembocadura del río Elba, salvándose seis tripulantes é ignorándose la suerte de los restantes.

**PRISIONES.-TERREMOTOS**

Madrid 28-2:40 m.

El director y cuatro administradores del Banco Comercial de San Juan de Terranova, han sido presos por suscribir un balance fraudulento.

—En Milazzo (Italia) han ocurrido nuevos temblores de tierra.

RICARDO.

**COTIZACIONES**

MADRID	Día 26	Día 27
12 noche		
4 por 100 interior	73 35	73 35
» » exterior	81 65	81 90
» » amortizable	81 25	81 20
Billetes hipotecarios de Cuba.	109 90	110 00
Idem emisión de 1890	99 50	99 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	99 10	00 00
» » » 4 por 100.	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	391 50	392 00
Acciones tabaqueras.	176 25	176 50
Cambio sobre Londres	27 96	28 08
Idem sobre París á 8 días vista	11 05	11 50
3 por 100 francés.	73 72	73 72

**BOLSIN**

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior. . . . . 73 40 73 30

**RESTAURANT**

**El Cantábrico**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes

DEPOSITO DE OSTRAS

**HOTEL DE ORIENTE**

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7'50 hasta 20.

**PAPEL VIEJO**

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

**MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER**

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas  
MAQUINAS Industriales  
MAQUINAS Cilíndricas  
y MAQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de MÁQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

MAQUINAS Familias  
MAQUINAS Intermedias  
MAQUINAS Familia nuevo modelo  
MAQUINAS Intermedia nuevo modelo  
y MAQUINAS Giratorias

En las islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

PÍDANSE CATALOGOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursal en Santander, Libertad, núm. 1

**COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS**



JIMENEZ & LAMOTHE MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

Marca la más acreditada

Aviso á los señores propietarios Y MAESTROS DE OBRAS

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombere, se está trasladando á la calle Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

**Vino de Peptona Ortega**  
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.  
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.  
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.  
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.  
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**  
Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA  
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**Muebles inrompibles**  
con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.  
Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

—Oh! sí, exclamó alegremente la costurera. Es tan bonito ver árboles verdaderos!

Enriqueta le confesó que solo cuatro veces en su vida había andado en carruaje descubierta. Y se divirtió mucho y gozó como una niña.

Se podía decir que no conocía el campo. En los domingos de verano, por la tarde, cuando hacía buen tiempo, la tía llevaba en una cesta una botella de agua teñida de vino y algo de fiambre, é iban á comer, respirando el aire puro, al pie de las fortificaciones.

—Pero no es verdad, decía ella, que mientras se vean campanas y chimeneas de fábricas, no está la gente en el verdadero campo.

En el Bosque de Bologne, se acordaba de haber visto salvajes muy feos, en el jardín de Aclimatación. Había mucha gente, mucho movimiento, y se perdía un tiempo precioso en esperar el «tramway». Pero, por la noche, aquello debía de ser encantador.

Llegaron, de noche cerrada, al arco del Triunfo; cuando Enriqueta vió enfrente de sí, bajo el amplio cielo estrellado, la larga y tenebrosa avenida de la Emperatriz, donde innumerables linternas de carruajes deslizábanse como enormes fuegos fátuos, exhaló un largo suspiro de admiración y quedóse encantada.

Armando se aproximó más á su amiga y la acarició la mano, y como ella la retirase creyó el que aquello significaba una resistencia; pero, Enriqueta se quitó los guantes abandonándole nuevamente sus dos manos desnudas, y á aquel primer contacto le produjo un calorío de voluptuosidad.

su suerte mejoraría. La habían recomendado á madame Pamela, una gran modista, que tenia una plaza vacante en su taller. De allí á algunos dias, mañana tal vez, esperaba entrar en aquel afamado establecimiento donde podría ganar ciento cincuenta ó doscientos francos al mes.

Armando la escuchaba con piedad, conmovido por aquella joven que tanto trabajara y padeciera. A aquella aspera existencia de fatigas y luchas, las peores horas á las cuales Enriqueta aludía casi alegremente, comparaba él su infancia, tan mimada y fácil. Pensaba que el Luis con que iba á pagar la comida, bastaría á la niña y á la tía para su subsistencia de una semana.

Armando estaba dotado de un excelente corazón; arrasáronse los ojos de lagrimas, cuanto la costurera, con su lenguaje pintoresco, desmenuzando pormenores dolorosos y verdaderos, le revelaba las habituales vicitudes y la resignación cotidiana del buen pueblo, tan decidido y generoso en medio de su miseria.

El día declinaba cuando les sirvieron el café.

Salieron del «restaurant». Las lívidas luces de gas, flameaban como puntos enrojecidos. En el momento de cojerse Enriqueta del brazo de Armando, con un gesto de naturalidad conyugal, éste experimentó una sensación dulcísima.

Entonces, un cochero de una victoria, que se detuvo cerca del paseo, les hizo una seña.

—La noche está hermosa, dijo el estudiante. Si nos fuésemos á dar una vuelta por el Bosque?

—Pues yo, apuntó Enriqueta con un atisbo de malicia en la mirada, ya había reparado en que el señor pasaba muchas veces junto á mi.

—Y pensar uno, decía Armando excitándose, que las cosas podrían haber permanecido así por mucho tiempo, sino fuese por nuestro encuentro de esta tarde... Pero, felizmente, todo eso ya pasó... Se acabó! Qué piadoso acaro fue el que nos reunió! Por un tris estubo en que me marchara sin decirle una palabra... Soy tan irresoluto! Pero ví luego en sus ojos que podía hablarla... que no la desagradaría... Nos conocemos ahora, no es verdad? Y vamos á inventar algo para vernos... muchas veces, oh! lo más que sea posible... y será mi amiguita, quiere?

La muchacha, con su franqueza popular, que un ecéptico tomaría á cuenta de inventario como señal evidente de impudencia, pero que á Armando le parecía adorable, respondió con voz sorda, bajando los ojos:

—Bien ve... que quiero!

**Enfermos del oído**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Venéreo - Sífilis**

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antitético norrágico Ival, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc. Antisifilitico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Reuma y gota**

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Tisis**

y catarros crónicos, por anti-guos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Impotencia**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, G16-bulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

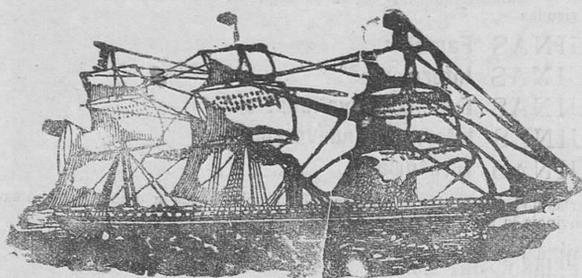
**Nervios**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, ansiedad y pesadillas temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst.º Audet, Madrid Moderno Madrid

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPORES PORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

**Lafayette**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor

**Saint Laurent**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor

**Labrador**

Y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el vapor

**LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Droguería al por mayor**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª**

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legia Fégianix; Legia Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos

**CARNE LÍQUIDA** 19 por 100 de Peceptona

DEL DOCTOR GARCIA VALDES.  
MONTEVIDEO.—MÉRICA DELSUR  
Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. For mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.  
De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—Santander

**Farmacia del Dr. Hontañón**

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silic iodofórmico, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.  
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.



**PEDRO DOMECO**

COSECHERO  
ALMACENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINO  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR  
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO  
ESTILO

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

**Pedid 'Cognac' Domeco**

en todos los cafés, casinos, circulos, fonjas, hoteles y restaurantes

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wünsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Vinda de Ceballos.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

**Enolatur**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos; as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.  
50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO  
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.  
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

**Aguas de Hoznayo**

Fuentes del Francés

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

ENRIQUETA

39

otr), devorándose con los ojos, hablando como los pájaros cantan, y en las frases más banales que cambiaban como: «Agua, llena, el vaso si haces el favor, ó: Un bocadito mas de esto», había deseo y ternura.

Armando hizo hablar mucho á su nueva amiga. Ella le refirió su humilde historia. No había sido criada en algodón en rama, eso era la verdad. Pero cuando era pequeña, la vida se deslizaba más fácil. Su padre,—un viudo—buen operario mecánico, ganaba un excelente salario y podía sufragar los dispendios de la hija y de una hermana enfermita á quien ella cuidaba siendo niña. Pero un día, el pobre hombre, fue cogido por la máquina, que le trituró los huesos, y murió en un estado lastimoso. Ella había quedado sola con la tía, una mujer sin profesión ni oficio.

El antiguo patrón del padre había designado una pequeña mesada á la huérfana; la vieja tía iba á trabajar algunos días. Pero no por eso dejaron de sufrir bastante. La niña, tan luego como hizo la primera comunión, vióse obligada á comenzar su aprendizaje y á abandonar el colegio, donde poco ó nada aprendió.

—Oh! señor Armando si viese usted mis letritas y los errores que escribo... Es una vergüenzal

Y contaba los largos años de privaciones, el pobre hijo de su casa, cayéndose pedazo á pedazo, el reloj tantas veces apeñado para comprar el pan y la carne, las angustias diarias á la aproximación de la paga del arrendamiento. Gracias á Dios, adelantó pronto en su oficio, y ahora ganaba lo indispensable para vivir. No era mucho; pero, en fin, alcanzaba. Amen de que esperaba que

42

ENRIQUETA

El aire había refrescado y un suave aroma de verdura florestal acariciaba el rostro penetrando por todos sus sentidos. El rodar de todos los carruajes, desbordándose por la avenida ó el trote rítmico de los caballos vibraban en el aire con una cadencia, embelesándoles blandamente y sintiéndose arrebatados como por una ola.

Entonces Armando inclinándose hacia el oído de Enriqueta murmuró con ardor: «Te amo» despues buscó en las sombras la mirada de su amiga que clavó la suya en el suelo pensativa y tierna.

Enriqueta meditaba. Aquella hora era la más deliciosa, pero tambien la más seria de su vida. De allí á poco Armando la llevaría hasta su casa, en Vingirard, en la extremidad de la calle Lecourbe. La anciana tía no estaba allí; si él le rogase que le permitiera subir, Enriqueta no tendría fuerzas para decirle que no. Apesar de que hoy ó mañana, días más ó menos, ella le pertenecería.

La hija del pueblo no alimentaba ilusiones inadmisibles.

Aquel joven, á quien juzgaba ahora mas inocente de lo que en otro tiempo parecia, estaba evidentemente apasionado de ella. Pero cuánto tiempo duraría aquella pasión? Nada teña que ofrecerle ella á no ser su pobre corazón y su juventud. Llegaría un día en que avergonzaría de aquella amiguita ignorante y de baja condición. Es solo en los cuentos de hadas donde los príncipes encantados se casan con los pistorcitas. Y aunque ahora le inspirase algo más que un simple capricho y lograrse retenerle por un sentimiento más duradero, á despecho de todo, tarde ó temprano tendrían que separarse.

VI

Cerca del «gare» Montparnasse, entraron en el «restaurant» Lavenne, que Armando conocía un poco por haber almorzado allí con algunos amigos de la escuela de derecho.

Entraron en un pseudo jardín, cuya única vegetación consistía en los candelabros de gas y las perchas para los sombreros; pero aquel día una floreciente acacia enfermiza le impregnaba con su aroma primaveral.

Armando trató primero de mandar un propio con un billete de disculpa á la casa donde había sido convidado; despues mandó preparar, ó por mejor decir, aceptó el «menú» que le fue presentado por un camarero autoritario.

¿Qué importaba á los dos jóvenes el lenguado Joinville ó el filete Rossini? Estaban sentados enfrente uno de